



La Comisión Europea ha publicado alrededor de 1.300 plazas para la realización de prácticas remuneradas dentro de la misma (o alguno de sus cuerpos ejecutivos y agencias) para el año 2016/2017.

Este programa se dirige principalmente a los jóvenes titulados universitarios, sin excluir a las personas que, en el marco del aprendizaje permanente, hayan obtenido recientemente un título universitario y acaben de iniciar una nueva carrera profesional.

El periodo de duración de las prácticas internacionales será entre octubre de 2016 y febrero de 2017 con una duración de cinco meses cada una y con una dotación de 1.120 € mensuales más reembolso de gastos de viaje desde su país de origen.

En cuanto a los requisitos, se requiere:

- Tener un título de una carrera que haya durado por lo menos 3 años de estudio.
- Muy buen conocimiento de inglés, francés o alemán (Nivel C1/C2 acorde al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Muy buen conocimiento de una segunda lengua oficial de la Unión Europea.

Se acepta solo un número limitado de nacionales de Estados no miembros de la Unión Europea

Consulte acá todo el proceso de aplicación y sus dos pasos en el siguiente enlace: http://ec.europa.eu/stages/how/how_en.htm

El plazo para inscribirse termina el día 29 de enero de 2016.



Pasantías y prácticas Remuneradas con la Comisión Europea

Fecha de impresión: 07/05/2025

[Ver evento en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)